





# LA REPENTINA •

### CONSIDERACIONES GENERALES:

## REPENTINA

TPA-III

- A-D 2025
- Inicio del ejercicio: viernes 3 de octubre 7:00 am.

  El ejercicio en en equipos hacto 3 integrantes y p.
- El ejercicio es en equipos hasta 2 integrantes y podrá realizarse con técnicas de representación digital (2d y 3d) o utilizando técnicas mixtas.
- La información y la propuesta se integarán en Una lámina de 90 x 60 cm. Orientación vertical.
- La entrega será digital en formato PDF o JPG con una resolución de 300 DPI.
- Asignar nombre al archivo de la siguiente manera: MATRÍCULA TPAIII-EJ2025 REPENTINA
- <u>Entrega:</u> Domingo 5 de octubre 11:59 pm. Subir/enviar el archivo digital del ejercicio a través del medio definido por el profesor.

TPA-III

Nombre del tema: Espacio de transición peatonal inclusivo en edificio de usos mixtos

Objetivo general: Diseñar un espacio de transición peatonal (plaza de acceso, andador, lobby semiabierto, corredor de conexión, etc.) que conecte la banqueta con el interior del edificio de usos mixtos en Monterrey, N.L., que se desarrolla durante este semestre, integrando criterios de bioclimatismo, accesibilidad universal y sostenibilidad, respondiendo al contexto urbano y favoreciendo la interacción social y la habitabilidad del conjunto.

Los edificios de usos mixtos son nodos urbanos que concentran actividades residenciales, comerciales y de oficinas. En ellos, los accesos peatonales representan un punto clave de integración con la ciudad y deben responder a criterios de **bioclimatismo**, **accesibilidad universal y sustentabilidad** para garantizar un espacio confortable, equitativo y armónico con el entorno y que funcionen como zonas de encuentro y de conexión urbana.

#### Objetivos particulares:

- Aplicar estrategias pasivas de confort bioclimático (ventilación cruzada, asoleamiento, sombras (natural/artificial).
- Integrar **criterios de accesibilidad y diseño universales**, asegurando recorridos, rampas, señalética y mobiliario inclusivo, contemplando **normatividad** aplicable al proyecto.
- Proponer soluciones sustentables en materiales, vegetación y captación/gestión de agua y energía.
- Diseñar un **espacio funcional y estéticamente integrado** al flujo de usuarios del edificio y del contexto urbano inmediato.

#### El diseño debe contemplar:

- Flujo peatonal inclusivo desde el espacio público hasta el interior aplicando principios de accesibilidad universal para todos los usuarios.
- Espacios de espera y convivencia en el acceso.
- Integración de vegetación o elementos de sombra para confort ambiental.
- Acciones sustentables (captación de agua pluvial, vegetación nativa, materiales reciclables, iluminación eficiente).

Criterios de Diseño: estética, inclusión, accesibilidad universal, bioclimatismo, visibilidad, confort, sostenibilidad.

Hacer UNIVERSIDAD

#### **Entregables:**

**Proceso de Diseño.** -Diagramas funcionales, premisas y conceptos de diseño, croquis bidimensionales y tridimensionales, diagramas del proceso de diseño, paleta vegetal, moodboard de materiales, mobiliario y vegetación utilizada, bocetos en perspectiva y cortes conceptuales, así como las evidencias de la justificación y congruencia de la solución propuesta. como

Planos arquitectonicos, perspectivas y criterios técnicos. – Planta(s) arquitectonicas, elevaciones (2), perspectivas (2) y detalles tridimensionales (2), esquemas gráficos y textos que apoyen la adecuada comprensión de la propuesta.

#### Trabajo en equipo hasta 2 integrantes

Nota: El proyecto es complementario y de apoyo al tema que esta desarrollandose en el semestre.

#### Referencias:

- Ayuntamiento de Monterrey. (2021-2024). Reglamento de zonificación y uso de suelo del municipio de Monterrey, Nuevo León.

https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/Reglamento de Zonificacion y Uso de Suelo del Municipio de Monterrey.pdf

- Ayuntamiento de Monterrey. (2021-2024). Reglamento para las construcciones del municipio de Monterrey, Nuevo León. https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/Reglamento para las Construcciones del Municipio de Monterrey.pdf
- Ayuntamiento de Monterrey. (s. f.). Reglamento de accesibilidad de la ciudad de Monterrey.

  <a href="https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/31%20Reglamento%20de%20Accesibilidad%20de%20Ia%20Ciudad%20de%20Monterrey.pdf">https://www.monterrey.gob.mx/pdf/reglamentos/1/31%20Reglamento%20de%20Accesibilidad%20de%20Ia%20Ciudad%20de%20Monterrey.pdf</a>

Normas Oficiales Mexicanas (NOM) relacionadas

- NOM-001-SEDATU-2021: Espacios públicos inclusivos y accesibles.
- NOM-030-ENER-2016: Eficiencia energética en edificaciones.

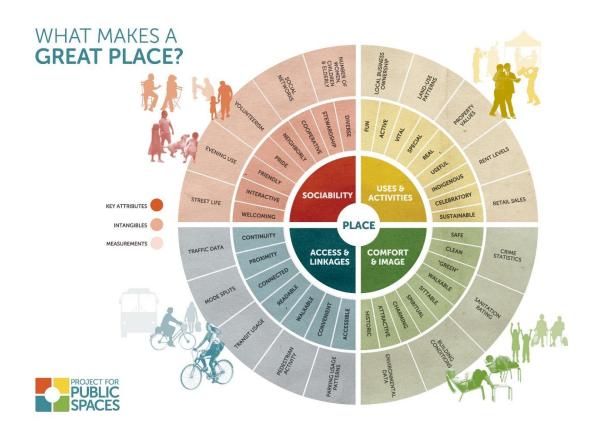
ONU-Hábitat – Guías de espacio público y accesibilidad universal.

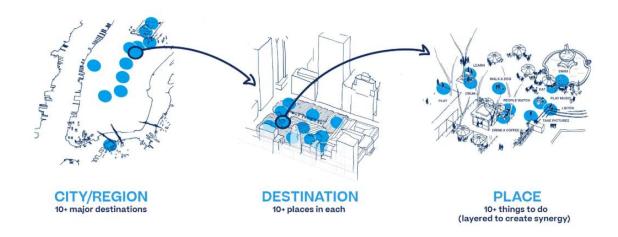
What is Placemaking? https://www.pps.org/article/what-is-placemaking

What Makes a Successful Place? https://www.pps.org/article/grplacefeat

Sostenibilidad como modo de vida: MUT, el nuevo mercado urbano en Santiago de Chile | ArchDaily México







Project for <u>Public</u> Spaces





Fuente: Sostenibilidad como modo de vida: MUT, el nuevo mercado urbano en Santiago de Chile | ArchDaily México